

Salvator NDAMUHAWENIMANA, de 14 años
Juvénal NDAYISENGA, su hermano mayor, cuya edad se desconoce

Salvator Ndamuhawenimana fue detenido por unos soldados el 15 de junio de 2001 en la capital, Buyumbura, y su hermano mayor, Juvénal Ndayisenga, fue detenido hoy cuando le llevaba comida. Ahora se desconoce el paradero de Juvénal Ndayisenga, y ambos hermanos corren grave peligro de ser sometidos a torturas.

Salvator Ndamuhawenimana fue detenido por unos soldados que le pidieron que les mostrara su tarjeta de identidad en el puesto militar de Kanga, en el barrio de Kinama, en Buyumbura. Al parecer, se lo acusa de pertenecer a un grupo armado de oposición, las Fuerzas Nacionales de Liberación (*Forces nationales pour la libération, FNL*), que opera activamente en los alrededores de Buyumbura. Los dos hermanos son oriundos de Tenga, en la comuna de Mutimbuzi, de Buyumbura Rural (la provincia que rodea la capital). Las Fuerzas Nacionales de Liberación tienen una de sus principales bases allí, y parece que ése fue el motivo de la detención, pese a que por esas fechas los dos residían en Kinama.

Salvator Ndamuhawenimana fue llevado al puesto militar de Ruziba, en la comuna de Mutimbuzi, donde, según informes, le dieron una paliza. El 20 de junio, Juvénal Ndayisenga acudió al puesto junto con otro familiar para llevarle comida a su hermano. El jefe del puesto se negó a autorizar que le dieran la comida, y detuvo a Juvénal Ndayisenga cuando vio en su tarjeta de identidad que era oriundo de Tenga.

INFORMACIÓN GENERAL

El conflicto se ha recrudecido en muchas zonas de Burundi desde agosto del 2000, fecha en que el gobierno firmó un acuerdo de paz con partidos políticos y algunos de los grupos armados de oposición que participaban en la prolongada guerra civil que afecta al país. Los dos principales grupos armados no firmaron el acuerdo ni lo consideran vinculante. Centenares de personas han sido víctimas de homicidio desde agosto del 2000, a menudo en emboscadas atribuidas a estos dos grupos, las Fuerzas Nacionales de Liberación y las Fuerzas para la Defensa de la Democracia (*Forces pour la défense de la démocratie, FDD*), brazo armado del Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia (*Conseil national pour la défense de la démocratie, CNDD*). Las Fuerzas para la Defensa de la Democracia actúan principalmente en la zona sur de Burundi y a lo largo de la frontera con Tanzania.

Las Fuerzas Nacionales de Liberación lanzaron un ataque sostenido contra Buyumbura el 24 de febrero de 2001 y ocuparon algunas partes de la zona norte de la ciudad durante varios días; se retiraron de la zona ocupada en torno al 10 de marzo. Desde este ataque se ha producido un aumento considerable de los casos de tortura y «desaparición» de personas de las que las fuerzas gubernamentales sospechan, a menudo arbitrariamente, que están vinculadas con las Fuerzas Nacionales de Liberación.

En Burundi es habitual que se inflijan torturas y malos tratos a los detenidos al principio de su reclusión. El problema es especialmente grave en el caso de las personas que están bajo custodia militar, ya que éstas suelen permanecer recluidas en régimen de incomunicación en centros ilegales donde no se les permite comunicarse con sus familiares ni con representantes de organizaciones de derechos humanos o de ayuda humanitaria. Los sospechosos de mantener vínculos con grupos armados de oposición están particularmente expuestos y son sistemáticamente golpeados, atados en posiciones muy dolorosas, privados de alimentos y amenazados de muerte. Se sabe que varios detenidos murieron bajo custodia el año pasado como consecuencia de las torturas sufridas.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax y cartas urgentes por vía aérea, en francés o en su propio idioma: (Antes de enviar cartas, sírvanse verificar si funciona el servicio postal a Burundi desde su país.)

- instando a las autoridades a que hagan público de inmediato el paradero de Juvénal Ndayisenga, a quien no se ha vuelto a ver desde su detención en el puesto militar de Ruziba, en la comuna de Mutimbuzi;
- pidiendo a las autoridades que garanticen la seguridad y la integridad física de Juvénal Ndayisenga y su hermano de 14 años, Salvator Ndamuhawenimana, actualmente recluso en el puesto militar de Ruziba, y que les permitan de inmediato comunicarse con sus familiares y con representantes de organizaciones de derechos humanos y de ayuda humanitaria, así como recibir el tratamiento médico que necesiten;
- preguntando el motivo de la detención de los dos hermanos y exhortando a las autoridades a que les devuelvan la libertad a menos que los vayan a acusar formalmente de un delito común reconocible del que se cuente con pruebas de cargo.

LLAMAMIENTOS A: (Sírvanse tomar nota de que pueden tener dificultades para enviar mensajes por fax. Es posible que el operador les diga que la línea está temporalmente fuera de servicio. Les rogamos que insistan hasta conseguir línea.)

Presidente:

Son Excellence

Major Pierre BUYOYA

Président de la République

Présidence de la République

BP 1870 Bujumbura, Burundi

Telegramas: Président, Bujumbura, Burundi

Fax: + 257 22 74 90

Tratamiento: Monsieur le Président de la République / Señor Presidente

Ministro de Defensa:

Colonel Cyrille NDAYIRUKIYE

Ministre de la Défense nationale

Ministère de la Défense nationale

Bujumbura, Burundi

Telegramas: Ministre Défense, Bujumbura, Burundi

Fax: + 257 22 56 86

Tratamiento: Monsieur le Ministre / Señor Ministro

Jefe del Estado Mayor de la Defensa:

Général Major Vincent NIYUNGEKO

Chef de l'Etat-major général des Forces armées

Etat-major général des Forces armées

Ministère de la Défense nationale

BP 1870 Bujumbura, Burundi

Telegramas: Chef Etat Major, Forces armées, Bujumbura, Burundi

Fax: + 257 22 39 59 / 21 75 05

Tratamiento: Monsieur le Chef de l'Etat-major / Señor Jefe

Fiscal General de la República:

Monsieur Gérard NGENDABANKA

Procureur général de la République

Bujumbura, Burundi

Telegramas: Procureur général, Bujumbura, Burundi

Fax: + 257 24 15 03

Tratamiento: Monsieur le Procureur général de la République / Señor Fiscal General

COPIAS A:

Ministro para los Derechos Humanos:

Monsieur Eugène NINDORERA, Ministre des droits de la Personne humaine, des Réformes institutionnelles et des Relations avec l'Assemblée nationale, Ministère des droits de la Personne humaine, des Réformes institutionnelles et des Relations avec l'Assemblée nationale, Bujumbura, Burundi

Fax: + 257 21 38 47

y a los representantes diplomáticos de Burundi acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 1 de agosto de 2001.